

# PRUEBA DE ACCESO 1º CURSO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE DANZA

## DANZA ESPAÑOLA

Según la **ORDEN de 16 de abril de 2008**, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de danza en Andalucía; La prueba de acceso al primer curso de las enseñanzas profesionales de danza en la especialidad de Danza Española constará, de tres partes diferenciadas, de acuerdo con lo que se establece en los apartados siguientes:

- a) Ejercicios de base académica en la barra y en el centro, que serán dirigidos y acompañados al piano por profesorado del centro, con una duración no superior a 45 minutos.
- b) Realización de primeros pasos, tanto de escuela bolera con sus braceos y toques de castañuelas, como de flamenco y de folklore. Esta parte de la prueba será dirigida y acompañada por profesorado del centro, y su duración no excederá de 90 minutos.
- c) Realizar una improvisación sobre un fragmento musical que será dado a conocer previamente al aspirante por el profesor o profesora pianista acompañante, y cuya duración no será superior a 3 minutos.

### PARTE A: EJERCICIOS DE BASE ACADÉMICA

#### La clase de danza clásica incluirá:

- A. Ejercicios de barra.
- B. Dos ejercicios de centro: pas de liaison y adagio.

#### BARRA (DE PERFIL):

- Demi-plié y grand plié en las cinco posiciones.
- Relevé en las cinco posiciones.
- Battementtendu en croix:
  - En tournant (1/8 de giro).
- Battementjeté en croix:
  - Pointé.
  - En clôche.
  - Con relevé desde plié.

- Battement soutenu encroix a relevé.
- Rond de jambe par terre con y sin plié (en dehors y en dedans).
- Grand rond de jambe en dehors y en dedans por  $\frac{1}{4}$ .
- Rondl'air simple en dehors y en dedans.
- Battement frappé simple (devant y a la seconde).
- Petit battement acentué a la seconde.
- Piqué en relevé a 5<sup>o</sup> en croix.
- Battementfondu en croix.
- Développé en croix.
- Grand battement en croix.
- Promenade 1/2 en dehors y en dedans en cou de pied y retiré.
- Preparación de pirouette desde 4<sup>a</sup> y 5<sup>a</sup> posición.

### CENTRO:

- Demi-plié en todas las posiciones.
- Grand plié en 1<sup>a</sup>, 2<sup>a</sup>, 5<sup>a</sup> posición
- Battementtendu (en croix) con port de bras.
- Battementjeté (en croix) en clôche, pointé.
- Rond de jambe par terre en dehors en dedans.
- Battement fondu devant y seconde.
- Développé en croix.
- Pas de bouré:
  - Dessous y dessus (empezando desde coupé o desde dégagé).
  - En diagonal con chassé o tombé y pas de bourrée.
- Pas de vals de côte.
- $\frac{1}{2}$  promenade en dehors y en dedans (en coupé o retiré).
- Cuatro posiciones de arabesque en l'air. (cuarto arabesque sin épaulement).

### GIROS:

- $\frac{1}{2}$  pirouette en dehors desde cuarta posición y 5<sup>a</sup> posición.
- $\frac{1}{2}$  pirouette en dedans desde quinta posición y desde tombé.

## PARTE B: PRIMEROS PASOS DE ESCUELA BOLERA,

### FOLCLORE Y FLAMENCO

#### 1) ESCUELA BOLERA

*(Los ejercicios se realizarán con castañuelas y se dispondrá de acompañamiento musical al piano)*

- Se realizará un braceo con castañuelas, que será marcado por el/la profesor/a; que podrá incluir las siguientes combinaciones:
  - braceos por dentro y por fuera con 1 y dos brazos.
  - quiebros abajo y arriba (sin torsión o requiebros).

Se podrá realizar al frente o con direcciones del cuerpo respecto a la audiencia.

- Se realizarán variaciones, marcados por el/la profesor/a que combinen los siguientes pasos:
  - Cambios de actitud.
  - Pasos vascos en relevé.
  - Sostenidos laterales y en vuelta.
  - Vuelta girada.
  - Sobresú y bodorneo.
  - Vuelta de vals, matalaraña y vuelta con destaque.
  - Piflax y pas de bourrée.
  - Seasé contra seasé y vuelta normal.
  - Lisada por delante.
  - Paso de Panaderos.
- Se realizará una variación de saltos en la que podrán estar incluidos los siguientes:
  - Saltos en 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª posición.
  - Cambiamentos bajos.
  - Abrir y cerrar (Échappé)
  - Assemblé.

#### 2) FOLKLORE

*(Con acompañamiento musical: Pen)*

Folklore Andaluz: **Sevillanas** con castañuelas y zapato: de la 1ª a la 4ª.  
Se realizará 1 de las 4 sevillanas a elección del tribunal.

#### 3) FLAMENCO:

*(Con acompañamiento de cante y guitarra)*

Se realizarán variaciones que podrán incluir:

- Marcajes dentro de la estructura del baile por Fandangos (salida, llamadas, remates, letras, escobilla...).

## PARTE C: IMPROVISACIÓN

Se realizará sobre un fragmento musical que será dado a conocer a el/la aspirante previamente a su realización, y cuya duración no será superior a 3 minutos.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PRUEBA

Se valorarán los siguientes aspectos:

- La correcta colocación, alineación y control del cuerpo, así como su utilización en los procedimientos básicos de este nivel, en los distintos estilos de danza: clásico, escuela bolera, folclore y flamenco.
- Correcta colocación de la castañuela respecto a la mano y sonoridad adecuada del rasgueo.
- El control y la coordinación del movimiento con sentido rítmico y musical.
- El uso del espacio individual y en pareja, teniendo en cuenta direcciones y desplazamientos.
- Correcta utilización del compás, ritmo y acentos.
- La correcta utilización de la técnica de zapateados.
- Capacidad expresiva y artística.
- Capacidad de memorización.

## CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA

Según la **Orden de 16 de abril de 2008**. En su Artículo 7. Calificación de la prueba de acceso al primer curso de las enseñanzas profesionales de danza. La calificación de la prueba de acceso se efectuará de acuerdo con lo siguiente:

1. Los ejercicios de que consta la prueba de acceso serán calificados globalmente, por lo que el Tribunal no deberá emitir calificaciones parciales de cada uno de ellos.

2. La prueba se puntuará de 0 a 10 puntos, siendo necesaria una calificación de cinco puntos como mínimo para considerarla superada.

3. Dado el carácter global de la prueba de acceso, los aspirantes deberán realizar todos los ejercicios que, para cada especialidad, se establecen en el artículo 4 de la presente Orden. En consecuencia, la no presentación a alguno de los ejercicios supondrá la renuncia de los aspirantes a ser calificados, determinando la no superación de la prueba de acceso.

<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>		
<b>EJECUCIÓN TÉCNICA</b> (Coordinación, colocación y técnica)	<b>SENTIDO RÍTMICO Y MUSICAL</b>	<b>APTITUDES ARTÍSTICAS</b>
40%	30%	30%